

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Louisa, núm. 11

IMPRESIÓN «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 12 de Julio de 1924

Núm. 4648

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El P. Menni

Hace pocos días se ha publicado en la prensa la noticia de haber sido trasladados a su sepultura definitiva los restos del P. Benito Menni, fundador de los Hermanos Hospitalarios del Sagrado Corazón de Jesús, y restaurador en España, Portugal y Méjico de la Orden y Casas de San Juan de Dios.

Ello nos brinda la ocasión de dar a conocer las virtudes y la actuación de tan benemérito fundador, poco conocida de los católicos y del mundo en general.

El P. Menni fué un sacerdote ejemplarísimo que habiendo venido a España por encargo de S. S. el Papa Pío IX a principios del año 1867 para la restauración de la Orden de San Juan de Dios, a que pertenecía, pareció que debía extender los beneficios de la misma a las mujeres, que no podían ser aliviadas en los establecimientos que poseían en aquella fecha, por hallarse todos servidos por hombres.

Como todo hombre activo, el P. Menni no sabía dejar para mañana lo que podía hacerse hoy, y más rápido, por la general, en la ejecución de sus pensamientos que en su misma concepción, puso en seguida la primera piedra de su gigantesca obra, dando lugar a que el día 31 de Mayo de 1881 se inaugurara el nuevo Instituto que entonces se intituló de «Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús», pero que posteriormente quedó con el título actual de «Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús».

Las que espontáneamente se sujetaron a la dirección del P. Menni fueron dos señoras granadinas, que tomaron los nombres de Sor María del Santísimo y Sor Corazón de Jesús, la primera de las cuales colaboró como Fundadora y primera Superiora general; y después de dos años de vida religiosa, habiéndose distinguido por sus admirables virtudes y santa vida, murió mártir de la caridad el 30 de Octubre de 1885 a consecuencia de la agresión de una pobrecita débilmente.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cosechas de cereales en el presente año 1924

Se encuentra España, como gran parte del restante hemisferio septentrional de la Tierra, en pleno período de recolección de cosechas, principalmente de las de cereales, y constituyendo éstos, con las leguminosas, en nuestro país, valor cercano al de la mitad de toda la producción agrícola nacional, bien merecen que dé a los lectores las breves pero muy interesantes cifras oficiales que conozco en estos momentos, las cuales servirán para tranquilizar a todos los compatriotas, sean o no productores cerealistas.

Valor de los cereales.—En cifras redondas es de 4.502 millones de pesetas, incluyendo también el de las leguminosas. El valor de la cosecha anual de cereales y leguminosas excede, pues, de 18.000 millones de reales.

Si todas las cosechas agrícolas del año se valoran en más de 9.200 millones de pesetas o sea que su valor pasa de 36.800 millones de reales, al año, la proporción de las de cereales y leguminosas es del 49,00 o sea casi de la mitad.

Trigo.—Se calcula la cosecha de este año en más de 27 millones de quintales métricos (37'1), que es menor que la del año pasado, por ser muy anormal la de 1923; resulta mayor que el promedio de la recolección del quinquenio último del de 1918 a 1922. Teniendo en cuenta estos antecedentes y el gran sobrante de 1923, la recolección, sea volente, es satisfactoria.

Cebada.—La cosecha actual se calcula en 20 millones y medio (20'5), también menor que la no menos anormal del año pasado, pero superior a todas las recolecciones del presente siglo y, no hay que decir, que a la del quinquenio último. Gracias a Dios es cosecha buena.

La Congregación ha adquirido en pocos años—podría casi decirse que en pocos días o pocos meses—un verdadero incremento, consiguiendo extenderse aún en vida de su fundador, no sólo a varias provincias de España, sino también a Francia, Portugal e Italia. El número de las hermanas que hasta la fecha se han alistado en la Congregación asciende a 1.182, contándose entre las varias obras de la Congregación los más importantes manicomios de España y algunos del Extranjero.

Y todas esas obras las realizó el Padre Menni, y eso es lo más notable, en medio de la persecución y de la injuria no solo de los enemigos, sino de los mismos amigos, sin que su aliento desmayara por ello y sin que jamás se quejara ni se lamentara de tamañas injusticias.

El lema que recomendaba a sus religiosos era este: «Rogar, trabajar, padecer, sufrir, amar a Dios y callar», y, como es natural, él era el primero en seguirlo al pie de la letra y en lograr por la persuasión más que por la fuerza todo lo que se proponía conseguir.

Su última enfermedad fué larga y penosa, pero la sobrellevó siempre con admirable paciencia y alegría, entregando su alma a Dios con toda placidez y dulzura el día 24 de Abril de 1914 en Duran (Francia) mientras probaba las heces del destierro con motivo de las iras y persecuciones de que continuamente se le hizo objeto.

Ahora se ha restablecido por completo su memoria, apagado el odio de las pasiones que la empujaban y se le ha rendido con motivo de su segundo sepelio el homenaje de admiración y de cariño que se debe a la virtud.

La figura del P. Menni es poco conocida, pero él descuella por su caridad en el mundo de la virtud y no creemos lejano el día de que sea su nombre y su persona elevado a los altares.

Fernando

Ante la persecución religiosa en Francia

Los católicos franceses no ocultan sus pesimismo respecto a los planes de los nuevos gobernantes, en orden a las medidas laicistas que se anuncian, y así «La Croix» escribe angustiada: «Desde el punto de vista de las libertades, la composición ministerial es poco tranquilizadora». El señor Herriot ha expuesto su programa en la carta a M. Blum, que abarca la supresión de relaciones con la Santa Sede, poner en vigor la legislación laicista y establecer por todos los medios la escuela única.

leyendo este índice sectario recordábamos las palabras poco ha pronunciadas por el ilustre René Bazin, referentes al renacimiento religioso francés, al retorno de la fe de las «élites» intelectuales: cómo se compaginan y articulan los propósitos de la política que empieza a actuar con los hechos que anota el académico francés? Parece, desde luego, incuestionable que el voto electoral del 11 de Mayo, más que el triunfo de un radicalismo antirreligioso, representa la esperanza de que los radicales resuelvan el problema de la vida cara; ello no obstante, los primeros tiros se dirigen contra el Catolicismo, que a la hora presente logra en Francia reconquistas importantes en número y calidad, demostrándose una vez más con esa contradicción entre los profesionales de la política y los sentimientos del pueblo, que la nación no va por los mismos cauces de los que la gobiernan.

A la misma hora en que Herriot proclamaba su credo sectario, la juventud francesa se reunía en el Congreso de Estrasburgo para afirmar valientemente su ideal de restauración del orden social cristiano. Esta coincidencia de hechos tiene una significación consoladora. Mientras el radicalismo remueve inoportunamente las cenizas de una leyenda de pasiones que apagó la guerra; mientras desgarró y rompe aquella Unión Sagrada que contribuyó a la victoria y dió millares de héroes en miles de sacerdotes; mientras se entretiene al pueblo que manida el abaratamiento de la vida, con la demanda carnaza del laicismo, las generaciones jóvenes de Francia llenan las calles de Estrasburgo y a voz en grito aclaman y piden para los padres el derecho absoluto de enseñar a sus hijos la Religión católica, para el matrimonio, la fecundidad y el espíritu cristiano de amor familiar, para el Estado la abolición del divorcio, para las relaciones jurídicas una concepción que se oriente en el derecho que tiene su origen en Dios.

Como observará el lector, con sólo esbozar las directivas ideológicas de la Asociación Nacional francesa, integrada hoy por muchos millares de jóvenes, y los planes gubernamentales del Ministerio Herriot, quedan dibujadas las dos tendencias sociales y religiosas que acaso vuelvan pronto a encontrarse frente a frente en Francia.

LA ACCIÓN DE UN OBISPO

El asilo jurdano de Lagunilla

De «El Siglo Futuro»
«Desde hace tiempo nos acucia el deseo de hablar de la hermosísima labor apostólica que en su diócesis de Coria está realizando el Prelado don Pedro Segura.

Y tanto más nos acucia este deseo, por haber sido testigos de tantas y tantas empresas como lleva realizadas el señor Obispo coriense, en medio del mayor silencio, sin que trascienda fuera de su diócesis cuanto realiza; lo que, si bien corresponde a la austeridad en que se desenvuelve su fructífera vida, evita que sea conocido por la generalidad lo que, en suma, redanda en gloria de la Iglesia.

No hemos de herir sentimientos respetabilísimos del señor Obispo de Coria, propagando lo que basta con que lo sepan sus propios diócesanos; pero sí hemos de poner de relieve, por tratarse de obra en que está interesada la atención pública, su trabajo incansante en favor de la comarca jurdana, que, por estar comprendida en el territorio de su jurisdicción episcopal, inspiró al señor Obispo desde el primer día los más solícitos cuidados.

Los periodistas madrileños que formaron parte de la expedición real a las Jurdas, son testigos de mayor excepción de lo que aquella comarca es. Terreno pizarroso, sin caminos, pródigo en despeñaderos, árido, pobrísimos, miserable más bien, donde el pan es manjar exquisito, sólo al alcance de tal cual pordiosero potentado, afortunado en la mendicidad de los pueblos comarcanos.

Pues bien; cuántas veces ha visitado el señor Obispo de Coria aquellos hijos suyos, los más desgraciados? Puede decirse que su visita es constante, que conoce a palmo todos los senderos de las Jurdas, que ha visitado todas las cuevas en que los jurdanos habitan. Y tal viaje, que pone espanto, lo ha realizado a caballo por donde se puede ir a caballo, a pie por donde es ineludible ir a pie, trepando por caminos de cabras. Todo, no ya para satisfacer de las necesidades imperiosas de aquellos hombres, cuya ruindad física inspira lástima, sino para llevarles el consuelo de un auxilio, la caridad de una palabra de paternal cariño.

A quien hay que oír hablar del Obispo es al doctor Marañón, si bien es unánime la admiración que inspira a cuantos forman el Consejo del Patronato de las Jurdas.

—¿Qué Obispo!—exclaman.
Y es verdad, ¿Qué Obispo!
Parece mentira tanta resistencia en naturaleza humana. Pero es que el señor Obispo de Coria parece también hecho de raíces, como aquel fraile extremeño de que habla Santa Teresa: el Santo de Alcántara. Hecho de raíces, y de una rectitud espiritual que vence en todo momento la debilidad de la materia.

En una de las carreteras que conducen a Cáceres, ya en las proximidades de la ciudad medioeval, única en España, más evocadora

que Toledo, tuve yo ocasión de hablar una tarde con unos trabajadores que regresaban del «tajo» con sus picos al hombro. Nos cruzamos con el señor Obispo, al que los hombres aquellos saludaron gorra en mano, con su familiar ¡vaya usted con Dios, señor Obispo!

Y luego, uno de ellos decía:
—A nuestro Obispo no le cambiamos por ná.

Me pareció muy natural, porque un padre no se cambia por nada.

Y un padre tienen en su Obispo los menesterosos, los desvalidos de aquella diócesis extremeña.

Ahora acaba de inaugurarse en Lagunilla, en el edificio que donó otro Obispo coriense, el primer Asilo para jurdanos ancianos y enfermos. Las comodidades de que el Obispo carece en su palacio, las tienen esos pobres seres, para quienes la vejez parecerá un anticipo de la gloria cuando comparen su situación presente con la vida pasada; rodeado por los peñascos y alimentándose como las bestias.

La nota que ha publicado el Directorio dice mejor que nada lo que el Asilo de Lagunilla es. Se está realizando en las Jurdas una meritisima labor social y de higiene. Desde hace dos años se trabaja activamente. Las factorías, con servicios de sanidad, de comunicaciones y de vigilancia, incorporan a la vida civil a los que hasta aquí habían quedado al margen de la civilización. La construcción de caminos se realiza rápidamente. No tardará mucho en dar por terminados los trabajos, que han de hacer de la comarca jurdana lo que debió ser siempre: una comarca de España.

Sin dejar de reconocer que todo esto no podía ser sino obra del Estado, hay que reconocer también que el impulso, la iniciación, la conversión en realidad de lo que era una aspiración de tiempo sentida, se debe al celo de un Prelado que, como sus antecesores, ha puesto toda su actividad para redimir y equiparar a los olvidados jurdanos a todos aquellos hombres cuya vida y custodia le corresponde ser, por la elevada misión pastoral que ejerce.

Un periódico de Salamanca—«El Adelantado»—recuerda a este propósito la serie de conferencias dadas por el señor Obispo de Coria para interesarse a todos en la resolución del problema de las Jurdas, como peregrino por España, con la mano tendida pidiendo limosnas para socorrer a sus hijos de las Jurdas, y dice que en la labor realizada hasta hoy, que es mucha, y que sin duda «tiene de su parte el interés y el favor regio, es al ilustre Prelado de Coria, frecuente visitador pastoral de aquellos lugares, a quien corresponde la mayor y más entusiasta, decidida y cristiana participación».

Como así es.—Mirabal

Inglaterra y el Mediterráneo

El «Corriere della Sera» del día 4 de julio publica un artículo de su colaborador militar. He aquí las conclusiones del trabajo:

«Malta, punto central del Mediterráneo y del camino del Este, es el eje del sistema inglés de protección de las comunicaciones. Convenientemente fortificada y guarnecida, extiende el dominio a todo el pedazo de mar comprendido entre Túnez, Sicilia, Grecia y Cirenaica. Pero la distancia entre Gibraltar y Malta y entre Malta y Alejandría en Egipto son demasiado grandes y dejan espacios demasiado largos del camino hacia el Este a merced de los perturbadores. De aquí el deseo inglés de establecer una cadena de bases fijas y de bases eventuales constituidas de tal modo que flanqueen y dominen las zonas de donde puede surgir la ofensa. Esta cadena sería estratégicamente ideal, dada la configuración geográfica y política del Mediterráneo, si fuese constituida así: Gibraltar, Mallorca, Malta, Corfú, Suda (en la isla de Creta), Alejandría. Evidentemente, esto es, por ahora, una posición hipotética de la solución del problema inglés; pero relacionándola con las maniobras de primavera de Pollensa (en Mallorca), con el reciente envío de fuerzas navales a Corfú, con motivo del centenario de Byron, y con el constante apoyo de Inglaterra a los diversos Gobiernos griegos, puede ser objeto de reflexión para el porvenir. Grecia representa, en lo que se refiere al Mediterráneo oriental, un conspicuo factor, aunque sea de valor pasivo, que nosotros los italianos debemos tener en cuenta por las concesiones que puede hacer a sus fieles amigos, aunque no sea más que por gratitud y devoción.

Inglaterra necesita estar segura en el Mediterráneo, y el aumento de su flota en este mar depende de aquella necesidad y no tiene carácter agresivo para ninguno. Decir esto bien claro es un deber. Pero queda el hecho de que Inglaterra, si ha tenido que renunciar al principio del «Two Power Standard» en el mundo, con el refuerzo enviado a la flota del Mediterráneo, viene casi a crear un «Two Power Standard» en este mar interior; y pues este hecho interesa mucho a nosotros los italianos, bien está saberlo, aunque no sea más que como noticia».

Propaganda intensa del voto femenino

Las obreras de Valencia organizan una campaña

Leemos el siguiente telegrama:
«Valencia.—Se han hecho públicas las conclusiones de la Confederación de Sindicatos femeninos. Las más principales, aparte aquellas que tratan de cuestiones de orden interior, se refieren al censo sindical y al censo político. En cuanto al primero, la Confederación ha acordado intervenir de manera activa en las elecciones para el Instituto de Reformas Sociales o para cualquier otro organismo social en el que tenga representación la mujer, y trabajará siempre para conseguir la victoria, o si ésta no fuere posible, para lograr el entrenamiento de las fuerzas católicas femeninas. Respecto al censo político, se ha acordado organizar un cuerpo de propagandistas, que estimulen y activen la inscripción de la mujer en el censo municipal; hacer público el aplauso al Directorio por la concesión del voto a la mujer; hacer constar que éste no es un derecho, sino un deber, y pedir que se conceda también a la mujer casada. Finalmente, se ha acordado instruir a las obreras en las obligaciones y derechos que les concede su nueva situación política.

Otro punto importante de las conclusiones de la Confederación es el perfeccionamiento espiritual de las asociadas, para conseguir el cual se recomiendan bibliotecas, conferencias y prácticas piadosas sobre todo».

Aviso importante

A todos los individuos sujetos al servicio militar

Con arreglo a la R. O. C. de 8 del actual del Ministerio de la Guerra, a partir de dicha fecha se concede un plazo de dos meses a todos los que habiendo dejado de pasar la revista anual de años anteriores o cambiado de residencia sin autorización, no hubiesen hecho efectiva la multa correspondiente, para que pueden legalizar su situación militar sin aplicación de correctivo. Dicha revista se pasará ante los respectivos cuerpos o dependencias a que pertenezcan.

El deber de votar

El primer deber de un ciudadano con derecho de sufragio es inscribirse como elector en el censo.

El 20 de este mes termina el plazo para remitir a las oficinas municipales los boletines de inscripción.

¿Se ha inscrito usted ya? ¿Se han inscrito sus hijos, sus hijas, sus sirvientes, sus amigos? Pues háganlo antes de la fecha indicada, y si no disponen de los boletines, pídanlos en el negocio de Estadística del Ayuntamiento.

No olvidará que deben inscribirse todos los varones mayores de veintitrés años o que los cumplan antes del día 31 de diciembre del año actual.

Todas las mujeres, viudas o solteras, de la misma edad que los varones, aunque vivan en la casa de sus padres y carezcan de bienes.

Las mujeres casadas cuando ejerzan la tutela de sus maridos locos o sordomudos, o vivan separadas de ellos por sentencia firme de divorcio, o cuyos maridos sufran la pena de interdicción civil, o se hayan declarado ausentes judicialmente.

No importa, para inscribirse, el tiempo de residencia.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberles solicitado.

Eduardo Navarro Salvador.

can los interesados si residen en la misma localidad, y ante la autoridad militar o puesto de Guardia civil los que vivan en otra población.

Radio Club Baleares, Aprobación de su Reglamento

Ayer tarde, como estaba anunciado, se celebró, en el local cedido al efecto por los PP. Agustinos, una reunión de aficionados a la radiotelefonía para proceder a la aprobación del Reglamento por el cual se ha de regir la nueva sociedad «Radio Club Baleares».

Asistieron al acto los entusiastas de la idea e iniciadores de esta Sociedad señores Marqués de Zayas, Barón de Pinar, de España, Pomar, Rabassa, Bofill, Ferrel, Añel, Bonet, Llabrés, Jaume, Pbro., Oliver, Coll, Serra y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron también, al acto representantes de la Prensa local.

El Marqués de Zayas expuso a los reunidos, en breves palabras, el objeto de la reunión, ir rápidamente a la constitución en Palma de la agrupación, para lo cual el primer paso era la aprobación del Reglamento, a cuyo efecto el señor Pomar daría lectura al mismo, abriéndose seguidamente la discusión.

El reglamento fué luego leído por don Rafael Pomar, quedando aprobado por unanimidad, así como también se acordó que la Sociedad ostente el nombre de «Radio Club Baleares».

A continuación el señor Zayas expuso los principales proyectos de la «Radio», que serán: recepción del servicio internacional de Prensa, servicio éste que será montado y ofrecido a los diarios de Palma, para lo cual se solicitará la correspondiente autorización.

Además, para el comercio se tendrá la recepción de las aperturas y cierres de la Bolsa internacional, servicio que sería de gran utilidad, así como también los partes meteorológicos, etc. etc.

En la reunión relató gran entusiasmo, recibiendo muchas y valiosas adhesiones, lo cual hace esperar que la creación de este centro radiotelegráfico será un hecho y, dada su finalidad, a su creación y sostenimiento en Palma contribuirán todas las entidades culturales y personas amantes del progreso.

La próxima reunión tendrá por objeto la elección de las personas que han de formar la Junta Directiva y técnicos, y para ella se avisará particularmente a los asociados.

Taurinas

La novillada de mañana

Mañana, como ya dijimos, se celebrará, en nuestro circo taurino, la anunciada novillada, en la que los diestros Paco Hernández y Antonio Escudero («Sevillano») lidiarán cuatro novillos de una ganadería de Salamanca.

Corrida en Felanitx

Dijimos, días atrás, que se preparaba en Felanitx una corrida de toros. Esta tendrá lugar el día 28 de Agosto próximo, festividad de San Agustín, patrono de aquella ciudad.

En San Francisco

En honor de San Buenaventura

Los estudiantes de Teología y de Humanidades del Convento de San Francisco de Palma, siguiendo la tradición costumbre, solemnizarán la fiesta de su Patrón, el Seráfico Doctor San Buenaventura, con los siguientes actos:

Día 13. Por la noche, después del rezo de la Corona, conclusión de la novena y acto seguido Completas solemnes en las que oficiará de Preste el M. R. P. Fr. Bartolomé Salvá. Ministro Provincial y profesor de Teología Dogmática. Las Completas se cantarán ante la capilla del Santo y al final se interpretará la Antífona: «O Doctor Optime del inspirado maestro don Pedro Surda».

Día 14, festividad del Santo. A las siete y media, Misa de Comunión para los estudiantes y demás devotos del Santo. La celebrará el R. P. Fr. Rafael Glinard, Licenciado en Filosofía y Sagrada Teología y Superior del Convento de Palma.

A las diez y media, después del canto de Tercia, solemne Oficio que celebrará el M. R. P. Fr. Bartolomé Salvá, Ministro Provincial.

Ensalzará las glorias del Doctor Seráfico el R. P. Fr. Miguel Quetglas, Profesor de Filosofía.

La parte musical correrá a cargo de la Capilla Seráfica, cantándose una partitura a tres voces del Maestro Ribera.

Por la noche se practicará un devoto y solemne ejercicio a San Buenaventura, terminando con el canto del Te Deum ante el altar del Santo.

El Colegio de segunda enseñanza de Ibiza

Leemos en un diario de Ibiza: «Persona grandemente relacionada con cuanto atañe a nuestro Colegio municipal de segunda enseñanza nos confirmo anoche las buenas impresiones que recogimos en nuestro número anterior, respecto a la incorporación de dicho establecimiento al Instituto general y Técnico de Palma».

Asunto es éste que siempre nos ha merecido muy particular atención por estimarlo de verdadera importancia.

Celebraremos ver ultimada en breve (y por descontento para regir ya en el próximo curso) esa deseada legalización.»

En la Casa de la Villa

La gran vía Borne-Cort

Ayer, en el Ayuntamiento, nos fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión de Reforma Interior, recientemente reunida, después de oír las explicaciones del arquitecto municipal, señor Benazar, sobre la gran vía Borne-Cort, que comprende el solar, aceptado ya por el Estado, de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, acordó notificar, por medio de la Prensa, a los propietarios de las fincas afectas a dicha vía y cuya valoración aún no se ha hecho, que procuren entrevistarse con el expresado arquitecto, autor del proyecto, para proceder a dicha valoración, pues, una vez transcurrido este mes de Julio, se hará la tasación de los inmuebles, sirviéndose de los antecedentes que obran en las oficinas municipales.»

Los barbaros

Una Comisión de dueños de peluquerías visitó ayer al concejal jurado don José Aguiló, para cambiar impresiones acerca del régimen establecido para las barberías. Los visitantes le dieron, además, amplias explicaciones acerca del proceder del dueño de determinada peluquería, explicaciones que satisficieron al señor Aguiló, condonando éste la multa que había impuesto a aquél.

De alumbrado

Se reunió ayer la Comisión de alumbrado, bajo la presidencia del señor Ripoll. Acordó aprobar un contrato con don Domingo Torres para el alumbrado de los caseríos de Génova y Bonanova por medio de la electricidad. En el primero de esos caseríos se instalarán 29 bombillas, y 11 en la Bonanova.

Pruebas de un camión

Ayer tarde se efectuaron las pruebas—dieron buen resultado—del camión para el servicio de riego e incendios. Las pruebas tuvieron lugar en el Matadero.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron, en el «Jorge Juan», para Mahón, en donde pasarán el verano, la distinguida señora doña Catalina Mercadal, esposa del jefe del Centro de Telégrafos de la provincia, señor Sampol, y sus hijos y nietos.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el señor Conde de Ayamans, el tenor don Juan Nadal, don Juan Grimait, don Antonio Madrid y don José Heredia.

—De Valencia llegaron ayer el Delegado de Hacienda señor Soldevila, el comandante de Infantería don Juan Geras y el cadete don Raimundo Pascual y Fortany.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el Director de la Escuela Cinema de aquella ciudad D. Francisco Aguiló, el agente comercial don Luis Fuster, la señora viuda de Plaza, el maquinista mercante don Antonio García y el primer oficial del «España n.º 4» señor Mayol.

También han llegado el ex-Gobernador civil don Raimundo Montis e hijos y el Inspector de Aduanas don Antonio La Rosa.

Jubilación

Nos enteramos, por telegrama llegado hoy, que ha sido jubilado, a petición propia, por enfermedad, el Ingeniero jefe de este distrito minero, don Ignacio Vidal Martorell.

Sentimos la separación del digno y probo funcionario que por espacio de 16 años ha venido desempeñando dicho elevado cargo.

Imprudencia temeraria

Auto que choca y se destroza

En la calle del Socorro, ocurrió anoche un suceso que pudo tener fatales consecuencias, pero que, fortunadamente, solo les tuvo en pequeña proporción al daño que hubiese podido causar.

Un auto «Ford», conducido por su «chauffeur» y en el cual iba como pasajero un amigo suyo, paró en la calle del Socorro.

El «chauffeur» bajó del auto, dejando éste al cuidado de su amigo, quien, sin saber manejarlo, sintió la curiosidad de accionar las palancas.

Tocadas las marchas, el auto salió corriendo, mal guiado, por quien no sabía hacerlo, y así, dando tumbos, llegó hasta el fin de la calle, yendo a dar un fuerte batacazo contra la pared de la Iglesia del Socorro, donde quedó destrozado.

La Providencia quiso que no ocurrieran desgracias personales, a pesar de estar la calle concurridísima.

En el lugar del accidente se reunió numeroso público.

El ocupante del auto salió del percance con contusiones, en diversas partes del cuerpo.

Curado en la Casa de Socorro, se le apreció también la pérdida de la uña del dedo gordo de un pie.

Vida deportiva

«Alfonso XIII» «Reus Deportivo»

En el vapor-correo de esta mañana, han llegado los jugadores que integran el equipo «Reus Deportivo», que esta tarde ha de celebrar su primer partido contra el primero de la Real Sociedad.

Componen el equipo los «equalpiers»: Giménez, Tuguet, Queralt, Bassi, Pellicer II, Salvado, Magrina, Domingo II, Palleja, Busquets y Domingo I.

Viene como suplente Moragas. Acompañan al equipo los directivos don Juan Martorell y don Juan Basora.

Los encuentros, que se celebrarán hoy y mañana, a las seis y media, revisten excepcional interés.

La Unión Patriótica

Y la supresión de las líneas ruarfitimas

Por acuerdo del Comité de la Unión Patriótica, se ha cursado el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio Militar, Madrid.

Comité Provincial Unión Patriótica Baleares, respondiendo sentir provincia y al suyo propio, ruega V. E. quede sin efecto supresión líneas Marsella y Argel sustituidas por viaje semanal Tarragona.

Es un dolor disposición tanta trascendencia háyase acordado por Dirección General Navegación y Pesca oyendo nada más que a Tramediterránea, prescindiendo elementos vitales provincia. A medida intensificase vida social mercantil e industrial, sufrimos aquí progreso invertido por reducción velocidad vapores correos rápidos y supresión líneas esenciales que fueron antes semanales y después quincenales. Servicio comunicaciones responde a cuadro conjunto y no debe pretenderse sean todas sus líneas onculentas. Cámara Comercio ha ofrecido V. E. soluciones razonables que acepta Comité. Salúdale.

Luis Canals, Presidente.

El orfeón «L'Harpa»

Mañana, domingo, a las doce, dará, como ya dijimos, un concierto en el Teatro Lirico el orfeón «L'Harpa», de Inca.

En la taquilla del Lirico se admiten encargos para el concierto. Precios: butaca con entrada, 1 peseta; entrada general, 0'30 pesetas.

Los orfeonistas llegarán a Palma por la mañana, en el tren de las ocho y noventa, trasladándose, seguidamente a la Iglesia de San Francisco para visitar el sepulcro del Beato Ramón Lull. A las nueve y cuarto, habrá, en el mentado templo, una Misa en honor del Beato Ramón, Misa que celebrará el Rdo. don Andrés Calmarí y durante la que el orfeón cantará algunos motetes del maestro Victoria.

A las once visitará «L'Harpa» el Ayuntamiento.

Después del concierto, comida en el «Hotel Victoria».

Por la noche, regreso a Inca. He aquí el programa del concierto:

I L'Arbre Sagrat, E. Morera.—2 Oh día del Señor, F. Mendelssohn.—3 L'Emigrant, A. Vives.—4 Ploma de Perdu, Comella.—5 Negra hembra, J. Montes.—6 Xiu! la el Faet, E. Grieg.—7 Tam quam ab iskonem, F. Pozzetti.—8 El Matalasser, M. Acenci.—9 L'Hereu Riera, E. Morera.

II 10 Mimes Mallorquí, A. Pol.—11 El

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran novillada para el día 13 de Julio de 1924 a las 5 y media

Paco Hernández y Antonio el Sevillano

4 NOVILLOS DE SALAMANCA 4

Entrada Sombra 2'50 ptas.—Media id. 1'50

Entrada Sol 1'50—Media id. 1'00

Compte l'Arna, Mas i Serracart.—12 Barcarols, F. Mendelssohn.—13 Montanyes de Canigó, E. Morera.—14 Vou veritou, F. Pedrell.—15 El Rossinyol, E. Morera.—16 La Sardana de les Monjes, E. Morera.—17 Fum, fum, fum, Lambert.

La situación en Marruecos

Telegrama oficial

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación:

«Parte de Guerra del día 10. Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La operación de ayer sobre Cherada y Loma Verde, se verificó sin novedad, no habiendo el enemigo hecho acto de presencia.

Por exceso de fatiga, debido a lo abrupto del terreno donde operaron ayer las tropas y el sofocante calor, hoy descansan las columnas. Mañana continuarán su actuación.

Ayer, en el servicio de protección a la aguada de Lau, explotó una bomba de aeroplano que estaba oculta entre el bosque, resultando muerto el soldado del regimiento de Costa Miguel Plets y herido gravísimo el soldado del mismo regimiento Manuel Rodríguez.

Hay, sin novedad».

La fiesta callejera del Carmen

He aquí el programa de esta fiesta: Domingo día 13.—A las 9 y media noche, en el paseo de la Rambla, se soltarán varios cohetes y a las 10 habrá baile de sala.

Día 14.—A las 7 de la tarde, carreras para niños y niñas, disputándose varios premios.

Día 15.—A las diez de la noche, verbena, adorno e iluminación general por todo el barrio y música en los dos estafalos en la calle de los Olmos.

Día 16.—A las 8 de la mañana, repartición de las clásicas tortas, acompañada de gaita y tamboril.

Por la noche, a las diez, gran música en los dos estafalos por las bandas que dirigen los maestros Portas y Canals, ejecutando lo mejor de su vasto repertorio. Y como final de fiesta habrá una gran traca.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—S. Anacleto, papa, nr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, en honor de Ntra. Sra. del Carmen, por varios difuntos. Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Juan Planas, profesor del Seminario. Al anochecer, Novena, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral, Basílica, predicará el Rdo. señor don Juan Alcovar, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, a las siete, Comunión general para las Hijas de María. Al anochecer continuación de la Novena de la Virgen del Carmen, con exposición y cánticos.

En Santa Teresa, fiesta solemne que la Venerable Hermandad dedica a la Virgen del Carmen.

A las nueve, Misa y Novena; a las diez y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad, sermón por el Rdo. P. Rafael del Niño Jesús, carmelita descalzo. Por la tarde, a las siete y media, continuación de la Novena con sermón por el citado orador.

En Montesión, a las siete y media, homilía sobre el evangelio de la Dominica. Comunión general.

En la Parroquia de la Concepción, a las siete, Misa de Comunión general para las Hijas de María.

En la Merced, a las seis y media, ejerci-

o de la Novena de la Virgen del Carmen; a las siete y media, Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramento. Por la tarde, a las ocho, Sto. Rosario, y estación al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Buenaventura.

En Santa Cruz, fiesta votiva al Sto. Cristo; por la mañana, a las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Luis Teixidor, S. J.

En la iglesia de MM. Capuchinas, los si-guientes cultos a Sta. Verónica de Julián a las 10 y media, Misa solemne con exposición de S. D. M., música y sermón por un P. Capuchino de la Residencia de esta capital. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., meditación y un ejercicio en honra de las ilegias de la Sta.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Sta. Magdalena.

LUNES 14

Santos.—San Buenaventura y Sta. Adela, vg.

Cuarenta Horas.—Empezon en la Anunciación (Hospital), en honor de Nuestra Señora del Carmen. Exposición a las diez, Tercia cantada y Misa mayor. Por la tarde, a las siete, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, Novenario y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Francisco, fiesta solemne que dedican los estudiantes de Humanidades y Teología a San Buenaventura; a las siete y media, Comunión general. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón, cantándose una Misa a voces.

Visita.—A Ntra. Sra. de Eslen, en el Sto. Hospital.

Se alquila

El piso principal de la calle de Monteión n.º 9, con vistas a la calle del Sol, de bastante capacidad, con agua a grifo, coladuría y dos terrados.

Informes: San Nicolás, 7, Tienda.

Caballero: ¿Es V. cliente de la Casa Matons?

Ayuntamiento de Palma

Acordado por la Comisión Municipal Permanente contratar el servicio de colocación y suministro de bombillas de medio vatio del alumbrado público, mediante el abono por parte del Ayuntamiento, de una cantidad mensual fija, se anuncia por medio del presente que se admitirán proposiciones a tal objeto, en la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de diez días a contar del día de la fecha del presente anuncio.

Palma, 3 de Julio de 1924.—El Alcalde-Presidente.—Antonio Alfredo Llompart Jailla.—P. A. de la C. M. P.—El Secretario, Antonio Rosselló.

MUY PRONTO EL PAN HIGIENICO SAN ISIDRO

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectaculares y eficaces de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Génova, 22, Ferrell.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 11 (1'00)

De Pamplona.—El encierro de los toros—Un herido

Pamplona.—Durante el clásico encierro de los toros, celebrado esta mañana, ocurrieron varios incidentes.

Uno de los toros empujó a un joven de esta ciudad, hiriéndole en una nalga, gravemente.

Después del encierro, se corrieron varios embolados, que propinaron muchas confesio-

nes a los improvisados toreros, entre los cuales se contaban varios toristas franceses e ingleses que se sintieron también «toreados».

De Granada.—En memoria del P. Manjón

Granada.—Con motivo del primer aniversario de la muerte del P. Manjón, fundador de las escuelas del «Ave María», se han celebrado hoy, en esta ciudad, diversos actos necrológicos.

El más importante de todos fué el celebrado anoche en el Seminario.

Madrid, 12 (1'00)

Del Ferrol.—Fuerte temporal en el mar Ferrol.—Han llegado a este puerto, de arribada forzosa, a consecuencia del fuerte temporal en el mar, varios buques españoles y extranjeros.

De San Sebastián.—Llegada de Sánchez Guerra

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital, con objeto de pasar el verano, el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, acompañado de sus hijas.

Le esperaban, en la estación, el secretario del Gobierno, muchos amigos y familiares.

En auto, después de saludar a todos, salió para su villa en Ateparrieta, donde piensa veranear.

Se negó a hacer manifestación alguna relacionada con la política.

El general Tuero, en libertad

San Sebastián.—Ha sido puesto en libertad el general Tuero, que se hallaba preso en el fuerte, Guadalupe.

El general ha recibido, con este motivo, muchas felicitaciones.

De Pamplona.—La primera corrida

Pamplona.—Se celebró ayer por la mañana el encierro de los toros, con varios incidentes.

El de más importancia fué un aficionado que resultó con un brazo roto.

Por la tarde tuvo lugar la primera corrida.

Se lidiaron toros de Villar, que resultaron buenos.

Macra despatché a su primero de un pinchazo y una mala estocada; a su segundo toro que era bravísimo, le dió unos lances valientes, le pasó tres pares buenos de banderillas y lo despatché de dos pinchazos y media barrenando.

«Nacional II» veroniqueó colosalmente, estando igual en los quites.

Con la muleta hizo dos buenas faenas, sobre todo a su primero, al que largó dos pinchazos y una buena estocada, saliendo rebotado.

Tuvo que pasar a la enfermería, de donde al salir fué ovacionadísimo.

A su segundo toro lo despachó bien. Algebrío estuvo bien en quites y regular con el estoque.

Firma regia

Madrid, 12 (1'00)

La Junta central de Abastos. El almirante Magaz pasó ayer, al mediodía, a la firma del Rey, buen número de decretos.

Entre éstos, figura uno disponiendo que la presidencia de la Junta central de Abastos recaiga en el titular del Ministerio de la Gobernación, creándose una delegación general, dependiente del mismo.

Dispone, al mismo tiempo, el decreto, que cese en esa presidencia el Duque de Tetuán, sustituyéndole en el cargo el general Martínez Anido.

La represión del contrabando. También firmó el Monarca un decreto confirmando en sus cargos a los Delegados regios y Secretarios para la represión del contrabando.

De Fomento. De este departamento, sancionó ayer el Soberano los siguientes decretos: Admitiendo a concurso, para la provisión de determinados destinos, a los ingenieros de caminos, canales y puertos.

Nombrando Presidente del Consejo forestal a don Segundo Cuesta Haza. Y modificando el artículo 5.º del Reglamento para la ejecución de la ley de puertos.

La Bolsa

Madrid, 12 (1'00)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

Lotería Nacional

Madrid, 12 (1'00)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números: Con el primer premio, el número 13 639, despachado en Madrid.

Con el segundo premio, el número 1.129, despachado en Pueblo Nuevo del Terrible.

Con el tercer premio, el número 20 019, despachado en Madrid, Barcelona y Oviedo.

Con el cuarto premio, el número 990, despachado en San Sebastián, San Fernando y Valencia.

Además, salieron premiados con quintos premios los números: 3.677, 1.955, 17.184, 17.817, 30.595, 7.503, 19.483 y 34.646.

El Marqués de Estella en Marruecos

Madrid, 11 (1'00)

La salida. En el expreso de Andalucía, ha marchado esta noche, a Marruecos, el Presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

Le acompañan el teniente coronel señor Ibáñez, el jefe de la oficina de Marruecos, señor Cárcer y dos taquígrafos.

Todos viajan en el break de Obras públicas.

Despidieron, en la estación, la Presidente, el infante don Fernando, un hijo de aquél, los vocales del Directorio, el Nuncio, el Obispo de Madrid, las autoridades, los Subsecretarios, los jefes de sección del Ministerio de la Guerra, varios generales y muchos jefes y oficiales.

También concurrió a la estación la Comisión de Unión Patriótica de Vique.

La despedida fué muy afectuosa.

El plan del viaje. Se sabe que el Marqués de Estella irá primero a Ceuta, trasladándose, desde allí, a Tetuán, Xauen, Alcázar y Larache.

Después dirigirá a Melilla, donde permanecerá dos días, regresando seguidamente a la Península.

Madrid, 12 (1'00)

Llegada a Algeciras.—A Ceuta. El Marqués de Estella y sus acompañantes llegaron, sin novedad, a Algeciras, donde les recibieron las autoridades y enorme público.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del Presidente.

En la Comandancia de artillería se le obsequió con un refresco.

A las cinco de la tarde, embarcó para Ceuta, a bordo del crucero «Victoria Eugenia».

Lo que dice el Marqués de Magaz.—El Presidente, en Ceuta y Tetuán. Esta noche, terminado el Consejo del Directorio, el general Vallespinoza nos dijo que en aquel momento—las nueve y cuarto—llegaba el Marqués de Estella a Tetuán.

do el Consejo, pero esperamos recibir esta noticia ya que tenemos la delegada del Presidente a Ceuta.

Madrid, 12 (5'30)

Telegrama de Estella

En la Prensa un telegrama del general Primo de Rivera dando cuenta de la gratísima impresión que le produjo la mara y el espíritu de las tropas, del Mando y de los habitantes, merced a los resultados de los últimos combates.

Indica que, en el camino de Tetuán, [salieron a recibirle gran número de angherinos. «La ciudad de Tetuán, añade, se siente tranquila y fuerte, bajo la salvaguardia del Ejército.»

Cuenta la acogida que tuvo en Algeciras, la felicidad de la travesía y la magnífica acogida en Ceuta y en Tetuán.

Dice que confía en que las medidas del general en jefe determinarán el justo y hábil rendimiento de los gloriosos combates reñidos.

Agrega que los heridos están atendidos y que todos los servicios son suficientes y están desempeñados con celo.

La campaña de Marruecos

Madrid, 11 (1'00)

Los defensores de Koba Darsa llegan a Ceuta.

Ceuta.—A bordo del «Almirante Lobo», han llegado los defensores de la posición de Koba Darsa, pertenecientes al regimiento del Serrallo.

Llegaron también los regulares de Ceuta, que manda el señor Alvarez Arenas y el Tabor de regulares de Larache, que manda el capitán señor Montañés.

Estas fuerzas se batieron en los últimos combates, perdiendo la mitad de sus efectivos.

Se les tributó, a todos, un gran recibimiento.

El coronel del Serrallo abrazó a sus soldados.

El alcalde, en nombre de la ciudad, ensalzó, en un discurso, la heroicidad de las tropas, elogiándolas como defensoras de la civilización en África.

Las tropas desfilaron luego por las principales calles, siendo ovacionadas.

El teniente Gil Vergara ingresó en el hospital, por venir herido en una pierna.

También han llegado, a bordo de un cañonero, los cadáveres de los aviadores señores Bonet y Peña.

Madrid, 12 (1'00)

Detalles oficiales de la toma de Koba Darsa.

Tetuán.—Oficialmente, se dan nuevos detalles de la rotura del cerco de Koba Darsa.

Las primeras fuerzas que penetraron en la posición, tras brillante carga, fueron la mía y la mehalha de Tetuán, al mando del asid Bakal.

Los indígenas, aguantando nutridísimo fuego, entraron en la zona enemiga.

La caballería, mediante una carga magistral, tomó las lomas que rodean la posición.

El asid Bakal entró en ésta dando gritos de «Viva España!» y abrazando a los soldados.

En aquel momento, los disparos del enemigo le mataron el caballo en la alambrada.

Por este hecho, se le propone para la Medalla militar.

Nuevo bajá de Tetuán. Tetuán.—Ha sido nombrado bajá de Tetuán el moro notable Abd El Krim Lebrandi, siendo, el nombramiento, bien acogido por los musulmanes.

El general Sanjurjo. Melilla.—El general Sanjurjo, acompañado de su cuartel general y de los jefes de regulares, ha inspeccionado las fuerzas de Dar Quebdani, continuando después a Sidi Messaud, Fjara, Tifarake y Afrak.

En este último punto, embarcó en un cañonero, regresando a Melilla.

El general se muestra satisfecho de la tranquilidad que ha observado en toda la zona.

Fortificación. Melilla.—Ha marchado a Sidi Messaud una compañía de zapadores para hacer algunos trabajos de fortificación.

Compra de material. Melilla.—Se ha aprobado el presupuesto para la compra de sacos terreros y material de alambrada.

Madrid 12 (1'40)

Sin noticias de Marruecos. A las dos de la tarde, llegó a la Presidencia el controlmante Magaz, manifestando que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Un periodista le preguntó si tenía alguna noticia de operaciones en Marruecos contestándonos negativamente, porque, nos dijo, para transmitir noticias esperan sean conocidas por el Marqués de Estella y el general Alzupura.

El Directorio se reúne.—Las noticias de Marruecos son buenas.

Por la tarde, el Directorio celebró una reunión, que fué brevísima, pues se limitó a

un cambio de impresiones sobre Marruecos.

Las noticias recibidas de allí [son mejores que días anteriores, pues muchos poblados han solicitado perdón.

Madrid, 12 (5'30)

El comunicado de anoche

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental:

A las once y media, salió una columna de la posición de García Uría, haciendo una demostración sobre Lhuhara.

Se replegó a las cinco de la tarde, sin tener novedad.

La columna de Lau salió a media mañana, avanzando lentamente, debido a la niebla.

Convoyó todas las posiciones, las cuales quedaron abastecidas. No encontró resistencia.

La columna y el convoy vivaquean esta noche en Solano y Loma Verde [para regresar mañana por la tarde.

No ocurre novedad.»

El Estatuto municipal

Madrid, 11 (1'00)

Organización de los Ayuntamientos. Publica la «Gaceta» un real decreto aprobando el reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

En virtud de este reglamento se regula la formación del censo electoral.

También se consignan reglas minuciosas sobre la forma en que se verificarán las elecciones de concejales corporativos, y especifica cómo se han de elegir los [compromisarios primero y los concejales después.

Se procura evitar los abusos exigiendo para la inclusión de las sociedades en el censo corporativo, que tengan domicilio independiente del de sus socios y negando la condición de tales a quienes no satisfagan las cuotas periódicas.

Se dictan algunas reglas aclaratorias sobre el funcionamiento de las corporaciones municipales con tendencia a deslindar bien la competencia propia de la comisión permanente de la atribuida al Ayuntamiento en pleno, precisándose además algunas funciones privativas de los alcaldes.

La principal aclaración figura en el artículo 87 de este reglamento, que autoriza los Ayuntamientos para extender a su régimen tributario el sistema de «carta».

Con ello se daría la regulación de las haciendas municipales toda la amplitud y flexibilidad que corresponde a la variadísima fisonomía de nuestra vida municipal, integrándola el concepto pleno y total de autonomía.

Se dictan algunas reglas aclaratorias sobre el funcionamiento de las corporaciones municipales con tendencia a deslindar bien la competencia propia de la comisión permanente de la atribuida al Ayuntamiento en pleno, precisándose además algunas funciones privativas de los alcaldes.

La principal aclaración figura en el artículo 87 de este reglamento, que autoriza los Ayuntamientos para extender a su régimen tributario el sistema de «carta».

Con ello se daría la regulación de las haciendas municipales toda la amplitud y flexibilidad que corresponde a la variadísima fisonomía de nuestra vida municipal, integrándola el concepto pleno y total de autonomía.

Los partidarios del general Flores han provocado desórdenes y piden la anulación de las elecciones en varios Estados.

Discurso de Poincaré

Madrid, 11 (1'00)

En el Senado. París.—La sesión de hoy [del Senado ha estado dedicada a las [interpelaciones sobre política extranjera.

El expresidente del consejo señor Poincaré ha pronunciado un discurso, en el cual ha manifestado que no creía posible otra política más que la seguida por el gobierno que ha presidido.

La ocupación del Ruhr ha hecho ahora posible la aplicación del plan Dawes.

Lee luego Poincaré algunas cartas cambiadas entre él y Mac Donald Mac Donald, dice Poincaré, opinaba que el restablecimiento del equilibrio económico en Alemania no podía realizarse más que con la aplicación del plan Dawes.

La opinión actual de Mac Donald [ha sufrido un retroceso. Entonces el primer ministro inglés no fijaba plazo alguno para la evacuación del Ruhr, ahora se habla de como ha de realizarse esta evacuación.

Había luego Poincaré de las cuestiones de las garantías y de la seguridad de Francia. Dice que el plan de los peritos no tendrá valor alguno si la aplicación del mismo y las decisiones que hayan de tomarse [como consecuencia de su aplicación no son encomendadas a la Comisión de Reparaciones, único organismo apto para ello y que no puede ser sustituido.

La Conferencia de Londres, añade Poincaré, constituirá una gran batalla. Alemania va de nuevo a discutir, a regatear; la Alemania que no paga tendrá exigencias.

Noticias varias

Madrid 12 (1'40)

De Palacio.—Visitas a S. M. Cumplimentaron ayer por la mañana a S. M., el Rey, el general Navarro, el Embajador de los Estados Unidos, el Gobernador, una comisión de Badajoz, el ex-Alcalde de Madrid señor Alcover y otras personalidades.

Banquete al general Cabanellas. El banquete que ayer se dió en esta capital en honor del general Cabanellas estuvo animadísimo.

Asistieron a él mas de cien comensales. Ofreció el banquete el Comandante señor Matilla, hablando también con frases de gran elogio para el general el exministro don Natalio Rivas.

Cabanellas agradeció muy emocionado el obsequio que se le hacía.

La huelga de cigarreras.—Osesiones de arreglo. La huelga de las cigarreras sigue desarrollándose en medio de la mayor normalidad. Una comisión de operarias acompañada del Comandante de Seguridad señor Sal-

Orden de libertad

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ordenado, como consecuencia del decreto de amnistía que se han libertados el general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal.

Banquete suspendido

Ha sido suspendido el banquete organizado por los admiradores del señor Rodríguez de Vigarí por la gran ofensa que hizo el general Navarro en la vista de su proceso ante el Supremo de Guerra y Marina.

La Comisión organizadora del banquete, que suspende el acto en atención a las circunstancias, ha acordado imprimir y reparar el informe del señor Rodríguez de Vigarí.

En la Cámara francesa

Madrid, 11 (16'00)

Parodia de fusilamiento.—Escándalo París.—Durante el debate sobre el proyecto de amnistía ha ocurrido un incidente que ha dado lugar a un escándalo formidable.

El general Saint Juste hizo además de singular que se echaba el fusil a la cara apuntando contra Malvy.

La mayoría de la Cámara ha increpado el general en medio de un tumulto mayúsculo. Painlevé se vió obligado a levantar la sesión para que cesara el escándalo.

Al reanudarse la sesión, invitó a Saint Juste a que rectificara, negándose el general. La Cámara acordó un voto de censura contra Saint Juste.

—El voto de censura contra el general Saint Juste implica la supresión de la mitad de la gratificación durante un mes y la fijación a su costa [de 200 carteles en su circunscripción electoral con el extracto de la parte de la sesión en que se acordó el voto de censura.

De Méjico

Madrid, 11 (16'00)

Las elecciones presidenciales Nueva York.—Según el «New York Herald» las elecciones mejicanas han dado lugar a numerosos disturbios.

No se conocen aun datos precisos, pero parece asegurada la elección del general Calle, que se dice ha obtenido el 90 por ciento de los votos emitidos en quince de los veintiocho Estados mejicanos.

Los partidarios del general Flores han provocado desórdenes y piden la anulación de las elecciones en varios Estados.

Discurso de Poincaré

Madrid, 11 (16'00)

En el Senado. París.—La sesión de hoy [del Senado ha estado dedicada a las [interpelaciones sobre política extranjera.

El expresidente del consejo señor Poincaré ha pronunciado un discurso, en el cual ha manifestado que no creía posible otra política más que la seguida por el gobierno que ha presidido.

La ocupación del Ruhr ha hecho ahora posible la aplicación del plan Dawes.

Lee luego Poincaré algunas cartas cambiadas entre él y Mac Donald Mac Donald, dice Poincaré, opinaba que el restablecimiento del equilibrio económico en Alemania no podía realizarse más que con la aplicación del plan Dawes.

La opinión actual de Mac Donald [ha sufrido un retroceso. Entonces el primer ministro inglés no fijaba plazo alguno para la evacuación del Ruhr, ahora se habla de como ha de realizarse esta evacuación.

Había luego Poincaré de las cuestiones de las garantías y de la seguridad de Francia. Dice que el plan de los peritos no tendrá valor alguno si la aplicación del mismo y las decisiones que hayan de tomarse [como consecuencia de su aplicación no son encomendadas a la Comisión de Reparaciones, único organismo apto para ello y que no puede ser sustituido.

La Conferencia de Londres, añade Poincaré, constituirá una gran batalla. Alemania va de nuevo a discutir, a regatear; la Alemania que no paga tendrá exigencias.

Noticias varias

Madrid 12 (1'40)

De Palacio.—Visitas a S. M. Cumplimentaron ayer por la mañana a S. M., el Rey, el general Navarro, el Embajador de los Estados Unidos, el Gobernador, una comisión de Badajoz, el ex-Alcalde de Madrid señor Alcover y otras personalidades.

Banquete al general Cabanellas. El banquete que ayer se dió en esta capital en honor del general Cabanellas estuvo animadísimo.

Asistieron a él mas de cien comensales. Ofreció el banquete el Comandante señor Matilla, hablando también con frases de gran elogio para el general el exministro don Natalio Rivas.

Cabanellas agradeció muy emocionado el obsequio que se le hacía.

La huelga de cigarreras.—Osesiones de arreglo. La huelga de las cigarreras sigue desarrollándose en medio de la mayor normalidad. Una comisión de operarias acompañada del Comandante de Seguridad señor Sal-

gado se entrevistó ayer con el Director de Seguridad, exponiéndole su precaria situación y la necesidad de que la Compañía atendiera a sus peticiones.

El Director les dijo que para que sus quejas fuesen oídas precisa antes se reintegren a sus puestos, lo cual prometieron ellas hacer.

Suspensión de la corrida benéfica. Por enfermedad del rejonador Verga fué suspendida ayer tarde la corrida a beneficio del Montepío Provincial.

Baja en los fondos públicos. Todos los periódicos, incluso los más afectos al Directorio, se lamentan de la baja constante de los fondos públicos.

La Alcaldía de Madrid. El Alcalde de esta capital, al recibir a los periodistas, les manifestó que todavía no se había recibido la contestación de si el duque de Arión aceptaba o no la Alcaldía puesto que a su primer telegrama renunciando, se le habían puesto varios reiterándole el ofrecimiento y rogando su aceptación.

Manifestó, además, que reinaba tranquilidad en el Municipio, excepto, dijo, en los señores que aspiran a sucederme.

Los tenedores de marcos.—Un banquete. La Asociación de poseedores de marcos ha celebrado un banquete en honor del poseedor don Ricardo Alsina, uno de los más perjudicados por el papel moneda alemán.

El Presidente de la Asociación le ofreció el banquete, invitándole a crear, en Barcelona, una asociación de perjudicados.

El Administrador de la Condesa de Niebla dice que no está el Juzgado, que ha tomado declaración al Administrador de la Condesa de Niebla.

Este insistió en sus declaraciones anteriores, diciendo que no había estafado, puesto que en poder de su notario madrileño existe un poder de dicha Condesa a su favor para emplear como quiera su dinero.

También parece cierto que los caudales que no aparecen fueron empleados en montar en Madrid establecimientos lujosos que fracasaron.

En el último establecimiento que se montó se invirtieron las últimas trescientas mil pesetas.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

El coronel Lacanal, en libertad. Acompañado de algunos familiares, ha bajado del castillo de Montjuich, donde cumplía seis meses y un día de arresto, el coronel D. Ricardo de Lacanal, a quien esta mañana se le notificó oficialmente la orden de indulto.

Niño muerto por un camión. Cerca de Vendrell, tuvo la desgracia de caer de un autocamión, donde iba dormido, el niño Tomás Bancelles Sánchez, de cuatro años.

Le pasó una rueda por encima, muriendo en el acto.

Constitución de un «Círculo Telegráfico». Los oficiales de Telegrafos de esta capital han constituido el «Círculo Telegráfico de Barcelona» autorizado por R. O.

Martínez Anido a Madrid. Esta mañana salió, en auto, para Tarragona, desde donde continuará su viaje a Madrid, el general Martínez Anido.

Un retrato de la Reina. El señor Pons y Atocha ha regalado al Ayuntamiento un magnífico retrato de la Reina Victoria Eugenia.

Probablemente, será colocado en el despacho de la Alcaldía.

Una denuncia por desfalco. La Sociedad anónima «Compañía General de Industrias» ha presentado una denuncia, por desfalco de 40.000 pesetas, contra el encargado de la casa que dicha entidad tiene en Orihuela.

El esalto a la «Fonda del Ferrocarril». En la sección tercera de esta Audiencia se ha visto la causa referente al esalto de la «Fonda del Ferrocarril» ocurrido el 7 de Agosto de 1925.

Estaba procesado Adolfo Ballans. En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal retiró la acusación.

Barcelona, 11 de Julio.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios de las calles del Sindicato y Herrería. Se les convoca a todos para el lunes 14 del actual a las siete y media de la tarde en el local de la Cámara, con el fin de enterarse de la negativa que se ha dado al Recurso de alzada presentado contra el Presupuesto municipal de 1924-25, en la parte que a ellos afecta por alcantarillado y afirmado, y para que tomen las resoluciones que convengan a sus intereses. La Comisión.

Censo de Propietarios. Se recuerda a los Sres. propietarios que no han entregado aún sus relaciones de fincas urbanas para el Censo de esta Cámara, la obligación que tienen de presentarlas lo más pronto posible, para no incurrir en la sanción pecuniaria que establece la R. O. de 1.º de Febrero último. La Secretaría dará todas las facilidades que de ella dependan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 28 de Junio, de Vigo el 29 de Lisboa el 30 facultativa y de Cádiz el 2, de Cartagena el 5, de Valencia el 4 y de Barcelona el 8, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Vasco Nuñez de Balboa saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor Reina Marina Cristina saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 para Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecido la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pesa jezo, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Las escuelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeñes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebítis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. RICHELET, de Sables, 6, 7, de Sables, Bayona (Francia).



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, basta gasear, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver en paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depósito General: DALMAU OLIVERES, 24, Paseo de la Independencia, BARCELONA.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Linea Píntillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Sanpilas, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 28 de Julio el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las cascos los días 25, 24 y 26.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en Palma de Mallorca, Marina, 62, Palma

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local

Nota de algunos precios que regirán para la baratura

Cerise fantasia de 3 Mis. 3 Ptas.—Tejido fino de Sólier a 1 Pta. metro.—Dril superior de Sólier a 1'50 Ptas. metro.—Cotonet mullerquin blanco a 1'25 Ptas. metro.—Percal camisas superior colores solidos a 1'50 Ptas. metro.—Lanilla caballero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas.).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Toallas creppé 1 pieza una. Tejido fino superior de 2 pta. metro 1'45 Ptas.

NOTAS: A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Rizamoré 63 y 65 San Miguel 63 y 65

CAILLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Royer, Palma y demás farmacias.

A sueldo y Comisión

Aceptaría corredor para vender e Palma, lubricantes, cabos de alambre, correas, etc. Escribir, indicando referencias, a J. S. Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

VULCANIZACIÓN

de neumáticos y cámaras para automóviles, motos y ciclones. Las reparaciones en las cubiertas obtienen gran resultado por el nuevo sistema patentado.

Casa Codina

Calle Unión, 8 Palma (FABRICA DE GOMAS)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Mateo, 4 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime, 2, calleja y Mercad 2.

Importante

Asociárame con comerciante, industrial, etc. aportando capital y cooperación personal. Ofertas a E. P. Calle Gabriel Maura, 15, Ensanche.

Nodrizas

De 27 años con leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa, no tiene hijos, dirigirse a Fernando Silva, Calle Nueva, 8-Porreras

Todo el verano

la casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

Venderé todas sus artículos a precios muy rebajados

Jabón Flores del Campo	pequeño	0'80	caja
" " " "	mediano	2'50	"
" " " "	grande	4 ptas.	"
" Henó de Pravia "	pequeño	0'85	"
" " " "	grande	4 ptas.	"
Camisas "para Señora"	a 3 ptas.	una	
Calcetines de seda	a 2 ptas.	par	
" " " "	Tricot	2'50	el par
Medias de seda "Tricot"	a 2 ptas.	"	
Medias de seda	a 1 pta.	"	
Medias de Algodón	a 0'25	"	

Visiten esta casa y se convencerán que es la única que vende barato.

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Senas y niños de Julián de la Horra San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros. Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, devstina, meluina y otros. Ventas al por mayor y detall. Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.